

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN DE INSPECCIONES CERTIFICADAS DE ATMÓSFERA Y RUIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA FASE 1.B DE LAS ACTUACIONES SOBRE EL MATERIAL NO BOMBEABLE DE LA LAGUNA DE ARGANDA DEL REY EN MADRID.

REFERENCIA: TSA000067265

TIPO DE CONTRATO:SERVICIO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (69.585,00 €), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☒ 2

- LOTE 1: CONTROL CALIDAD DEL AIRE. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (75.848,85 €), IVA incluido.
- LOTE 2: CONTROL DEL RUIDO. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (8.349,00 €), IVA incluido

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS RECIBIDAS

Se han recibido ofertas de las empresas que a continuación se relaciona:

- AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- EUROCONTROL, S.A.
- ENVIRA INGENIEROS ASESORES, S.L.
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- LAB&TECNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L

3. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

Los licitadores deben acreditar su solvencia en los siguientes términos:

Capacidad de obrar

- El licitador deberá aportar declaración responsable presentada ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma conforme a lo dispuesto en el RD 410/2010 que permita el ejercicio de la actividad del/de los laboratorio/-s en las áreas de ensayo que incluyan los ensayos solicitados en la presente licitación.

Solvencia económica

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:
 - SESENTA MIL EUROS (60.000,00€) en caso de ofertar al lote nº 1
 - SEIS MIL EUROS (6.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 2.
 - De manera que si se oferta a todos los lotes el volumen deberá ser superior a SESENTA Y SEIS MIL EUROS (66.000,00 €).

Solvencia técnica

LOTE Nº 1. CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE

1. Acreditación por ENAC u OCT (Colaborador de la Comunidad de Madrid) del laboratorio de análisis según la Norma UNE EN ISO/IEC 17025:2017 Acreditación para análisis de laboratorio para los ensayos objeto de contratación de esta licitación.
2. Relación de servicios similares (control de calidad de aire) realizados en los últimos cinco años por un importe anual acumulado superior al **50 %** del valor estimado del contrato, en la que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.
3. Indicación del personal técnico, integrado o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de la calidad del aire (toma de muestras, análisis e informes).

LOTE Nº 2. CONTROL DE RUIDO

1. Acreditación por ENAC u OCT (Colaborador de la Comunidad de Madrid) del laboratorio de análisis según la Norma UNE EN ISO/IEC 17025:2017 Acreditación para análisis de laboratorio para los ensayos objeto de contratación de esta licitación.
2. Relación de servicios similares (control de ruido) realizados en los últimos cinco años por un importe anual acumulado superior al **50 %** del valor estimado del contrato, en la que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.

3. Indicación del personal técnico, integrado o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de ruido (medición de ruidos e informes).

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

- AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. La empresa aporta declaración responsable según anexo II del pliego, en la que indica que presenta oferta al lote número 2 de la licitación. No recurre a medios externos para acreditar su solvencia y no está inmersa en ningún motivo de exclusión. La solvencia económica queda acreditada con el volumen anual de negocio declarado. Para acreditar su solvencia técnica la empresa aporta la acreditación de ENAC según la norma UNE EN ISO/IEC 17025, la relación de servicios similares y el personal técnico participante en el contrato cumpliendo con las exigencias descritas en el pliego y quedando de esta manera acreditada la solvencia técnica.
- EUROCONTROL, S.A. En la declaración responsable el licitador indica que presenta oferta únicamente al lote 2, no recurrir a medios externos para acreditar su solvencia. En lo respecta a los motivos de exclusión, la empresa no ha cumplimentado correctamente los epígrafes correspondientes a este apartado, por lo que se solicita subsanación. Tras la cual, la empresa aporta la parte correspondiente a este apartado declarando no estar incurso en ningún motivo que implique prohibición para contratar. El volumen de negocio anual que presenta la empresa acredita su solvencia económica. Para acreditar su solvencia técnica la empresa aporta la acreditación por ENAC según la norma UNE EN ISO/IEC 17025, la relación de servicios similares y el personal técnico participante en el contrato cumpliendo con las exigencias descritas en el pliego y quedando de esta manera acreditada la solvencia técnica.
- ENVIRA INGENIEROS ASESORES, S.L. La empresa en su declaración responsable, indica que presenta oferta a los dos lotes en los que se divide la licitación. El licitador indica no recurrir a medios externos para acreditar la solvencia y no estar incurso en ningún motivo de exclusión. La solvencia económica queda acreditada con el volumen anual de negocio indicado por la empresa. Para acreditar su solvencia técnica la empresa aporta la acreditación por ENAC según la norma UNE EN ISO/IEC 17025, la relación de servicios similares y el personal técnico participante en el contrato cumpliendo con las exigencias descritas en el pliego y quedando de esta manera acreditada la solvencia técnica en ambos lotes.
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U. La empresa en su declaración responsable, indica que presenta oferta al lote nº 2. El licitador indica no recurrir a medios externos para acreditar la solvencia y no estar incurso en ningún motivo de exclusión. El volumen de negocio anual que presenta la empresa acredita su solvencia económica. Para acreditar su solvencia técnica la empresa aporta la acreditación por ENAC según la norma UNE EN ISO/IEC 17025, la relación de servicios similares y el personal técnico participante en el contrato cumpliendo con las exigencias descritas en el pliego y quedando de esta manera acreditada la solvencia técnica en ambos lotes.

- LAB&TECNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L. En la declaración responsable el licitador indica que presenta oferta únicamente al lote 2, no recurrir a medios externos para acreditar su solvencia y no estar incurso en ningún motivo de exclusión. El volumen de negocio anual que presenta la empresa acredita su solvencia económica. Para acreditar su solvencia técnica la empresa aporta la acreditación por ENAC según la norma UNE EN ISO/IEC 17025, la relación de servicios similares y el personal técnico participante en el contrato cumpliendo con las exigencias descritas en el pliego y quedando de esta manera acreditada la solvencia técnica.

5. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

5.1. Ofertas admitidas a licitación

Las ofertas recibidas de las siguientes empresas cumplen los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación, por lo que quedan admitidas a licitación:

- AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.: al lote nº 2
- EUROCONTROL, S.A.: al lote nº 2
- ENVIRA INGENIEROS ASESORES, S.L. a los lotes nº 1 y 2
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.: al lote nº 2
- LAB&TECNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.: al lote nº 2

5.2. Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Concluido el análisis de las ofertas se confirma la admisión de todas las empresas licitadoras y se procede a convocar la apertura del sobre B para el día 03 de octubre de 2019 a las 10:00 horas.

Fecha: 30 de septiembre de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la mesa de
contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Presidente de la Mesa de
Contratación UT4